

eyendo un artículo en vieja prensa del año 1977 de Celso Emilio Ferrero, éste decía: "Ahora que los farmacéuticos andan un poco alterados, profesionalmente hablando, por cuestiones de porcentajes y beneficios, no está mal, pienso yo saber qué pasaba con sus colegas hace unos cuantos siglos."

En 1660, Felipe IV expidió una cédula en la que se decretaba que el "arte de boticario" pertenecía al campo de la ciencia, pero lo cierto fué que hasta bien entrado el siglo XIX, en que se pusieron las bases para la creación de las que habían de ser "oficinas de farmacia", la fabricación de medicamentos continuó en manos de "especieros y herbolarios", cuya principal ciencia consistía en saber "latín macarrónico" y exponer ante los alcaldes protomédicos sus conocimientos sobre "la naturaleza de las yerbas y la composición de los remedios y compuestos, y su mejor mezcla para bien sanar".

También tenían que saber que las semillas del "colchicum autumnalis", eran: "catárticas" (purgantes, drásticos, medianos ó minorativos, para cuyos efectos más o menos intensos, con "Polvos Catárticos", se hacía una mezcla de "Jalapa" en polvo con otra de "Escamonea de Alepo" y dos de "Crémor Tártaro"). "Eméticas" (calificativo que se aplica a los medicamentos cuyos efectos son promover el vómito, "Tártaro Emético": (sal blanca cristalizable, inodora, de sabor metálico, y soluble en agua), e irritantes, buenas para usar también como analgésicos en el mal de gota... Que el hongo "agáricus" estaba indicado para disminuir "los sudores nocturnos de los tísicos"; "apaciar las "broncorreas" y frenar las diarreas"; que la "cánfora" o alcanfor admitía infinidad de combinaciones "para producir emolientes que relajaban y ablandaban las partes inflamadas.

En realidad, la diferencia entre el boticario del siglo XVII y otros del comienzo del XIX, consistía en que la fórmula de juramento consignada en el título de éste último, figuraba la promesa de "defender a la Purísima Concepción, María Nues-

cinas y espacias, así en grueso como en menudo, como en otra cualquiera manera"; y en caso de hallarlas "falsas y no buenas y por "vegedad" (caducadas) dañadas... e corrompidas, las toman y las hagan quemar en la plaza pública"... "y en caso de reincidencia se condenaría al boticario a la pena de los que venden ponzoña por medicina"...

Es sumamente curioso ver los resultados de una de éstas visitas de botica realizada el año 1667 en Compostela, y que Pérez Constanti reproduce en una de sus "Notas Viejas"; Los visitadores reflejaron en acta las incidencias de la inspección, consignando, en primer término que el boticario "Xevió su carta de examen y es buena"; También eran óptimas las condiciones en que se hallaban "las pesas e medidas, e almireces, libros e otros aparejos para su arte", A continuación venían los reparos: Non había "láudano" depurado ni por depurar. Mandósele que el "lapisiazul" lo tenga preparado, porque non estaba bien molido; Que los polvos de "Yohanes de Vigo" que están gruesos, los pase por cedazo sutil". "El Coral colorado", que lo torne a moler más"... "Que prepare Margaritas; no hallaron que tuviere "filonio"; "conserva de borrajes", y "lengua de buey". Mandóse apartar la "benedicta". No hallaron "aceite de almendras dulces o amargas"...

Acto seguido los inspectores consignan las prevenciones "científicas" entre las que figuran la prohibición de usar "hermodáctil" por ser efémero cólico, sin que resulte remedio alguno".- Esta afirmación está fundada en autores "muy graves, así griegos como latinos, que muestran claro el engaño de los árabes, quienes hasta aquí siguieron", y al parecer eran acérrimos partidarios del inservible "hermodáctil", que en lo sucesivo debía ser sustituido por el "agárico, que es medicina segura", "bueno para emplear en la benedicta, como el de las "píldoras fétidas" y las de "nitro alexandri"...

Después y basándose en la autoridad de Arnaldo, los ins-

Farmacéuticos de y boticarios del siglo

tra Señora, además de su compromiso de ejercer bien y con toda fidelidad, "el arte de boticario".

Su empirismo, (método de conocimiento fundado en la experiencia), con su retórica pseudocientífica y sobre todo, su propensión a salirse del ámbito boticario, para convertirse en mercaderes de "sebo, pasa y fygo", les hicieron blanco de burlas y sátiras de la gente, además de provocar la desconfianza de las autoridades, siempre recelosas de que metieran "gato por liebre". De ahí que desde muchos años atrás éstas primeras boticas fueran visitadas periódicamente por inspectores encargados de "mirar e catar las tiendas que vendiesen medi-

"Su oficio es el de ser boticario e que non se trate de ser médico",... "y dar pareceres en enfermedades, ni dar remedios, ni curar las "bubas" ni "caránculas" y "enfermedades de orina", pues esto no es de su oficio, e non lo saben hacer" ...

pectores advierten que no se use "cánfora", y sí, "sándalo bermejo", aunque a continuación el criterio del tal Arnaldo queda eclipsado por el de Galeno: "que no haga aceite de almástiga con vino tinto, sino con vino blanco", "pues a pesar de lo que dice Arnaldo, se entiende lo contrario por lo que manda Galeno".

También previenen que: "en la destilación non usaren alquitara (alambique) de cobre, advirtiéndole que cuando no tenga la medicina que le piden, no de otra en su lugar, sin previa conformidad del médico...". Finalmente recuerdan al visitado (o inspeccionado), "que su oficio es el de ser boticario e que non se trate de ser médico",... "y dar pareceres en enfermedades, ni dar remedios, ni curar las "bubas" ni "caránculas" y "enfermedades de orina", pues esto no es de su oficio, e non lo saben hacer" ...

Como los boticarios sabían con antelación las fechas de las "visitas", so-lían "esconder las medicinas maleadas, y pedir prestadas otras que estaban en buenas condiciones a fin de evitar multas y castigos".- Entonces las autoridades inventaron la "revista", es decir, una nueva inspección realizada por sor-